



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ALOCUCIÓN DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Chicago, Illinois

Viernes 5 de octubre de 1979

Queridos hermanos en Cristo nuestro Señor:

1. Séame permitido deciros con toda sencillez cuán agradecido os estoy por vuestra invitación a venir a los Estados Unidos. Es para mí motivo de inmensa alegría hacer esta visita pastoral y, en particular, estar con vosotros aquí.

En esta ocasión deseo expresar mi agradecimiento no sólo por la invitación, no sólo por todo lo que habéis hecho para preparar mi visita, sino también por vuestra asociación conmigo en la obra de evangelización desde los días de mi elección al Papado. Os doy gracias por vuestro servicio al Pueblo santo de Dios, por vuestra fidelidad a Cristo, nuestro Señor, y por vuestra unión con mis predecesores y conmigo en la Iglesia y en el Colegio de los Obispos.

Deseo al mismo tiempo rendir público homenaje a una larga tradición de fidelidad a la Sede Apostólica por parte de la jerarquía americana. A lo largo de dos siglos, esta tradición ha edificado vuestro pueblo, ha hecho auténtico vuestro apostolado y ha enriquecido la Iglesia universal.

Deseo también hoy, aquí delante de vosotros, expresar mi reconocimiento con profundo aprecio, a la fidelidad de vuestros fieles y a la renovada vitalidad que ellos han demostrado en la vida cristiana. Tal vitalidad ha sido manifestada no sólo en la práctica de los sacramentos dentro de las comunidades, sino también en abundantes frutos del Espíritu Santo. Con gran celo vuestro pueblo ha tratado de edificar el Reino de Dios mediante la escuela católica y a través de todos los esfuerzos en el campo de la catequesis. El evidente interés por los demás ha sido asimismo un

empeño activo del catolicismo americano; agradezco, pues, a los católicos americanos su gran generosidad. De su ayuda se han beneficiado las diócesis de los Estados Unidos y una amplia red de obras caritativas y proyectos, incluidos los patrocinados por el "Catholic Relief Services" y por la Campaña para el Desarrollo Humano. Asimismo la ayuda dada a las misiones de la Iglesia en los Estados Unidos sigue siendo una contribución permanente a la causa del Evangelio de Cristo. Debido a que vuestros fieles han sido generosos hacia la Sede Apostólica, mis predecesores han recibido apoyo a la hora de afrontar las obligaciones de su ministerio; y así, en el ejercicio de su misión universal de caridad, han estado en condiciones de ampliar la ayuda a cuantos están en necesidad, manifestando con esto el interés de la Iglesia universal por toda la humanidad. Para mí, pues, ésta es *una hora de solemne gratitud*.

2. Pero más aún es *una hora de comunión eclesial* y de amor fraterno.

He venido entre vosotros como un Obispo hermano: uno que, como vosotros mismos, ha conocido las esperanzas y los compromisos de una Iglesia local; uno que ha trabajado en el ámbito de las estructuras de una diócesis, que ha colaborado en el organismo de una Conferencia Episcopal; uno que ha conocido la experiencia estimulante de la colegialidad en un Concilio Ecuménico, en cuanto ejercida por los obispos juntamente con el que presidía tal asamblea colegial y era reconocido por ella como *totius Ecclesiae Pastor*, revestido de "una potestad plena, suprema y universal sobre toda la Iglesia" (cf. *Lumen gentium*, 22). He venido entre vosotros como uno que ha sido personalmente edificado y enriquecido por la participación en el Sínodo de los Obispos; uno que ha sido sostenido y asistido por el interés fraterno y don de sí mismos de los obispos americanos que se dirigían a Polonia para expresar solidaridad a la Iglesia en mi país; he venido como uno que ha encontrado profundo consuelo para mi actividad pastoral en el aliento de los Romanos Pontífices, con los cuales y bajo los cuales he servido al Pueblo de Dios, en particular en el aliento de Pablo VI, al que he mirado no sólo como Cabeza del Colegio de los Obispos, sino también como mi padre espiritual. Y así hoy, bajo el signo de la colegialidad y en virtud de un misterio de la Providencia divina, yo, vuestro hermano en Jesús, he venido entre vosotros como Sucesor de Pedro en la Sede de Roma, y por ello como Pastor de toda la Iglesia.

Debido a mi personal responsabilidad pastoral y a causa de nuestra común responsabilidad pastoral para con el Pueblo de Dios en los Estados Unidos, deseo animaros en vuestro ministerio de fe en cuanto Pastores locales y sostenedores en vuestras actividades pastorales, individuales y conjuntas, alentándoos a estar unidos en la santidad y verdad de nuestro Señor Jesucristo. En vosotros deseo honrar a Cristo, Pastor y Obispo de nuestras almas (cf. *1 Pe 2*, 25).

En razón de nuestra llamada a ser Pastores del rebaño, sentimos que debemos presentarnos como humildes servidores del Evangelio. Nuestras directrices serán eficaces solamente en la medida en que nuestro discipulado sea genuino, en la medida en que las bienaventuranzas sean la inspiración de nuestras vidas, en la medida en que nuestro pueblo encuentre realmente en

nosotros la benevolencia, sencillez de vida y caridad universal que ellos esperan. Nosotros, que por mandato divino debemos proclamar las obligaciones de la ley cristiana y que debemos llamar a nuestro pueblo a la conversión y renovación constantes, sabemos que la invitación de San Pablo se aplica sobre todo a nosotros: "Vestíos del hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad verdaderas"(Ef 4, 24).

3. *La santidad de la conversión personal* es efectivamente la condición para nuestro fructuoso ministerio como obispos de la Iglesia. Nuestra unión con Jesucristo es la que determina la credibilidad de nuestro testimonio del Evangelio y la eficacia sobrenatural de nuestra actividad. Podemos proclamar con convicción "la insondable riqueza de Cristo" (Ef 3, 8) solamente si perseveramos con fe en el amor y en la amistad de Jesús, solamente si continuamos viviendo en la fe del Hijo de Dios.

Dios ha hecho un gran regalo a la jerarquía americana en años recientes: la canonización de Juan Neumann. Un obispo americano es glorificado oficialmente por la Iglesia católica por ser servidor ejemplar del Evangelio y Pastor del Pueblo de Dios, fruto sobre todo de su gran amor por Cristo. Con ocasión de la canonización, Pablo VI se preguntó: "¿Cuál es el significado de este extraordinario acontecimiento, el significado de esta canonización?". Y respondió diciendo: "Es la celebración de la santidad". Y esta santidad de San Juan Neumann se manifestó en el amor fraterno, en la caridad pastoral y en el servicio solícito por parte de uno que era obispo de una diócesis y un auténtico discípulo de Cristo.

Durante la canonización, Pablo VI continuó diciendo: "Nuestra ceremonia de hoy es efectivamente la celebración de la santidad. Al mismo tiempo es una anticipación profética —para la Iglesia, para los Estados Unidos, para el mundo— de una renovación de amor: amor a Dios, amor al prójimo". Como obispos, estamos llamados a ejercer en la Iglesia esta función profética de amor y, por tanto, de santidad..

Guiados por el Espíritu Santo, debemos estar todos profundamente convencidos de que la santidad ocupa el primer lugar en nuestra vida y en nuestro ministerio. A este respecto, como obispos advertimos el valor inmenso de la oración: la oración litúrgica de la Iglesia, la nuestra comunitaria y nuestra oración individual. En estos últimos tiempos muchos de vosotros habéis descubierto que la práctica de hacer los retiros espirituales junto con vuestros hermanos obispos es verdaderamente una ayuda para la santidad, nacida de la verdad. Que Dios os mantenga en esta iniciativa a fin de que cada uno de vosotros, y todos juntos, podáis cumplir vuestra misión como signo de santidad ofrecido al Pueblo de Dios en su peregrinación hacia el Padre. Que seáis también vosotros como San Juan Neumann, una anticipación profética de la santidad. El pueblo tiene necesidad de obispos a quienes mirar como ejemplos en busca de la santidad. Obispos que tratan de anticipar proféticamente en sus propias vidas la realización de la meta a la que conducen a los fieles.

4. San Pablo subraya *la relación de la justicia y de la santidad con la verdad* (cf. Ef 4, 24). Jesús mismo, en su oración sacerdotal, pide al Padre que consagre a sus discípulos por medio de la verdad; y añade: "Tu palabra es verdad: *Sermo tuus veritas est*" (Jn 17, 17). Y continúa diciendo que por los discípulos se consagra a sí mismo, para que ellos sean también consagrados en la verdad. Jesús se consagró a Sí mismo para que los discípulos pudieran ser consagrados, puestos aparte, por la comunicación de lo que El era: la Verdad. Jesús dice a su Padre: "Yo les he dado tu palabra..." "Tu palabra es verdad" (Jn 17, 14. 17).

La palabra santa de Dios, que es verdad, es comunicada por Jesús a sus discípulos. Esta palabra es confiada, como depósito sagrado, a su Iglesia, mediante la fuerza del Espíritu Santo, un carisma especial para conservar y transmitir intacta la Palabra de Dios.

Con gran sabiduría Juan XXIII convocó el Concilio Vaticano II. Escrutando los signos de los tiempos, se dio cuenta que lo que convenía era un Concilio de tipo pastoral, un Concilio que debería hacer resplandecer el gran amor pastoral y el cuidado de Jesucristo, Buen Pastor, por su pueblo. Pero se dio cuenta también que un Concilio pastoral, para ser genuinamente eficaz, necesitaba una sólida base doctrinal. Y precisamente por esta razón, es decir, porque la Palabra de Dios es la única base de toda iniciativa pastoral, Juan XXIII [el día de la apertura del Concilio](#), 11 de octubre de 1962, hizo la siguiente declaración: "*El mayor interés del Concilio Ecuménico: que el depósito sagrado de la doctrina cristiana sea guardado y enseñado de la manera más eficaz*".

Esto explica la inspiración del Papa Juan: esto es lo que debía ser el nuevo Pentecostés: ésta es la razón por la que los obispos de la Iglesia fueron llamados a reunirse en la más grande manifestación de colegialidad dada en la historia del mundo: "a fin de que fuese salvaguardado y enseñado más eficazmente el sagrado depósito de la doctrina cristiana".

En nuestro tiempo, Jesús sigue consagrando de nuevo a sus discípulos en la verdad, y lo hace mediante el Concilio Ecuménico; El sigue transmitiendo, con la fuerza del Espíritu Santo, la Palabra del Padre a las nuevas generaciones. Es lo que Juan XXIII consideró el motivo del Concilio, y que yo también considero el motivo de este período post-conciliar.

Por esta razón en mi primer encuentro, en el mes de noviembre del año pasado, con los obispos americanos con ocasión de su visita *ad Limina*, les dije: "Mi más profunda esperanza, hoy, para los Pastores de la Iglesia en América, al igual que para todos los Pastores de la Iglesia universal, es que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado de manera eficaz". En la Palabra de Dios está la salvación del mundo. En virtud de la proclamación de la Palabra de Dios, el Señor continúa en su Iglesia, y mediante la Iglesia sigue consagrando a sus discípulos, comunicándoles la verdad que es El mismo.

Por esto mismo, el Concilio Vaticano II subraya el deber del obispo de anunciar la plena verdad

del Evangelio y de proclamar "el misterio íntegro de Cristo" (*Christus Dominus*, 12). Esta enseñanza fue constantemente repetida por Pablo VI para la edificación de la Iglesia universal. Fue explícitamente proclamada por Juan Pablo 1, el mismo día en que murió, y yo mismo lo he dicho frecuentemente durante mi pontificado. Estoy seguro de que mis sucesores, al igual que los vuestros, mantendrán esta enseñanza hasta la vuelta de Cristo en la gloria.

5. Entre los papeles dejados por Pablo VI, hay una carta que le escribió un obispo con ocasión de su nombramiento al Episcopado. Es una carta muy hermosa. En forma de propósito decidido, contiene *una clara afirmación del deber del obispo* de salvaguardar y enseñar el depósito de la doctrina cristiana, de proclamar el entero misterio de Cristo. Dadas las espléndidas intuiciones que presenta, me es grato daros a conocer un trozo de la misma.

Manifestando su empeño de ser leal en la obediencia a Pablo VI y a sus sucesores, escribía el obispo: "Estoy decidido:

— a ser fiel y constante en la proclamación del Evangelio de Cristo;

— a mantener el contenido de la fe entero e incorruptible, tal como fue transmitido por los Apóstoles y como lo ha profesado la Iglesia en todo tiempo y lugar".

Y seguidamente, con igual inteligencia, el obispo continuaba diciendo a Pablo VI que, con la ayuda de Dios Omnipotente, estaba decidido:

— "a edificar la Iglesia como Cuerpo de Cristo y permanecer unido a ella con vuestro vínculo, con el orden de los obispos, bajo la autoridad del Sucesor de San Pedro Apóstol;

— a demostrar benevolencia y compasión, en nombre del Señor, a los pobres y forasteros y a cuantos estén en necesidad;

— a buscar la oveja perdida y llevarla de nuevo al redil del Señor;

— a orar incesantemente por el Pueblo de Dios, a cumplir las obligaciones del sacerdocio, de manera que no tuviese que dar motivo de corrección".

He aquí el edificante testimonio de un obispo, de un obispo americano, sobre el ministerio episcopal de santidad y verdad. Estas palabras dan credibilidad a él y también a todos vosotros.

Un compromiso para nuestra época —para toda época de la Iglesia— es el de llevar el mensaje del Evangelio al centro de la vida de nuestro pueblo, a fin de que pueda vivir la plena verdad de su redención y de su adopción en Cristo Jesús, y a fin de que se enriquezca con la "justicia y santidad de verdad".

6. En el ejercicio de vuestro ministerio de verdad, como obispos de los Estados Unidos, *habéis ofrecido colegialmente, a través de declaraciones y cartas pastorales, la Palabra de Dios a vuestro pueblo*, mostrando su importancia para la vida cotidiana, poniendo de relieve el poder que tiene de elevar y sanar, y al mismo tiempo de sostener sus intrínsecas exigencias. Hace tres años hicisteis esto de manera especial mediante una Carta pastoral, hermosamente titulada "Vivir en Cristo Jesús". Esta Carta, en la que habéis ofrecido a vuestro pueblo el servicio de la verdad, contiene numerosos puntos, a los que quiero hacer alusión. Con piedad, comprensión y amor, transmitisteis un mensaje ligado con la Revelación y con el misterio de la fe. Y así, con gran caridad pastoral, hablasteis del amor de Dios, de la humanidad y del pecado, como también del significado de la redención y de la vida de Cristo. Hablasteis de la Palabra de Cristo en cuanto afecta a los individuos, a la familia, a la comunidad y a las naciones. Hablasteis de justicia y de paz, de caridad, de verdad y de amistad. Y hablasteis de algunas cuestiones especiales relacionadas con la vida moral de los cristianos: la vida moral en sus aspectos individuales y sociales.

Hablasteis explícitamente del deber de la Iglesia de ser fiel a la misión que le ha sido confiada. Y precisamente por esto hablasteis también de ciertos puntos en los que se debiera insistir, dado que la enseñanza católica al respecto, ha sido puesta en duda, negada o prácticamente violada. Habéis proclamado repetidas veces los derechos humanos, la dignidad humana y el incomparable valor de la gente de cualquier origen racial o étnico, declarando que el "antagonismo y la discriminación racial están entre los males más persistentes y dañosos de nuestro país". Habéis rechazado con fuerza la opresión de los débiles, la manipulación del indefenso, el despilfarro de bienes materiales y de recursos, los incesantes preparativos bélicos, las estructuras y la política social injusta, y toda clase de crimen hecho o dirigido contra los individuos y contra la creación.

Con la claridad de los Evangelios, la compasión de Pastores y la caridad de Cristo, os habéis enfrentado con la cuestión de la indisolubilidad del matrimonio, afirmando justamente: "La alianza entre un hombre y una mujer, unidos en matrimonio cristiano, es tan indisoluble e irrevocable como el amor de Dios por su pueblo y el amor de Cristo por su Iglesia".

Exaltando la belleza del matrimonio habéis tomado postura justa sea contra la teoría de la contracepción, sea contra los actos anticonceptivos, cual lo hizo la Encíclica *Humanae vitae*. Yo mismo, hoy, con la misma convicción de Pablo VI, ratifico la enseñanza de esta Encíclica, escrita por mi predecesor, "en virtud del mandato que nos ha confiado Cristo" (AAS 60, 1968, pág. 485).

Describiendo la unión sexual entre marido y mujer como una expresión especial de su alianza de amor, habéis dicho justamente: "La relación sexual es un bien humano y moral solamente en el ámbito del matrimonio; fuera del matrimonio es inmoral".

Como hombres que tienen "palabras de veracidad en el poder de Dios" (2 Cor 6, 7), como

auténticos maestros de la ley de Dios y Pastores compasivos, habéis dicho también justamente: "El comportamiento homosexual..., en cuanto diverso de la orientación homosexual, es moralmente deshonesto". Con la claridad de esta verdad, habéis ejemplificado la efectiva caridad de Cristo; no habéis traicionado a aquellos a quienes, por razones de homosexualidad, se hallan frente a difíciles problemas morales, como hubiera sucedido si en nombre de la comprensión o por otros motivos, hubierais suscitado una falsa esperanza entre algún hermano o hermana. Más bien, con vuestro testimonio en favor de la verdad, de la humanidad según el plan de Dios, habéis manifestado realmente amor fraterno, alentando la verdadera dignidad, la verdadera dignidad humana de aquellos que miran a la Iglesia de Cristo por la norma que viene de la Palabra de Dios.

Habéis dado también testimonio en favor de la verdad, sirviendo así a toda la humanidad, cuando, haciéndoos eco de la enseñanza del Concilio ("la vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado": *Gaudium et spes*, 51), habéis afirmado también el derecho a la vida y a la inviolabilidad de toda vida humana, incluida la vida de los niños aún no nacidos. Habéis dicho claramente: "Matar estos niños inocentes, no nacidos aún, es un crimen indecible... Su derecho a la vida debe ser reconocido y plenamente protegido por la ley".

Y como habéis defendido a los niños aún no nacidos según la verdad de su ser, así habéis hablado también claramente en favor de los ancianos, afirmando que "la eutanasia o la muerte por piedad... es un grave mal moral... tal muerte es incompatible con el respeto a la dignidad humana y la veneración por la vida".

En vuestra preocupación pastoral por vuestro pueblo en todas sus necesidades, incluidas la casa, la educación, la salud, el trabajo y la administración de la justicia, habéis dado ulterior testimonio del hecho de que todos los aspectos de la vida humana son sagrados. Habéis proclamado, de hecho, que la Iglesia, en cuanto conduce a la humanidad hacia la salvación y la vida eterna, no abandonará nunca al hombre ni en sus necesidades temporales. Y ya que el mayor acto de fidelidad de la Iglesia a la humanidad y a su "cometido fundamental en todas las épocas, y particularmente en la nuestra, es dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo" (*Redemptor hominis*, 10), por esto vosotros justamente habéis hecho alusión a la vida eterna. En efecto, es en esta proclamación de la vida eterna donde nosotros suscitamos un gran motivo de esperanza para nuestro pueblo. Contra los ataques del materialismo, contra el secularismo que se propaga, contra el permisivismo moral.

7. Un sentido de responsabilidad moral ha sido también expresado *por cada uno de los obispos* en su ministerio como Pastores locales. Para dar crédito a sus autores, yo quisiera citar sólo dos ejemplos recientes de Cartas pastorales publicadas en los Estados Unidos. Ambas son ejemplos de responsables iniciativas pastorales. Una de ellas trata la cuestión del racismo, denunciándolo vigorosamente. La otra se refiere a la homosexualidad, y trata de la cuestión, como debería

hacerse, con claridad y gran caridad pastoral, haciendo así un servicio real a la verdad y a aquellos que están buscando esta verdad liberadora.

Hermanos en Cristo: si proclamamos la verdad en el amor, no nos es posible evitar toda crítica; ni es posible complacer a todos. Pero es posible trabajar realmente por el bien de cada uno. Por eso estamos humildemente convencidos de que Dios está con nosotros en nuestro ministerio de verdad y que El "no nos ha dado espíritu de temor, sino de fortaleza, de amor y de templanza" (2 *Tim* 1, 7).

Uno de los mayores derechos de los fieles es recibir la Palabra de Dios en su pureza e integridad, tal como está garantizada por el Magisterio de la Iglesia universal; el Magisterio auténtico de los obispos de la Iglesia católica, los cuales enseñan en unión con el Papa. Queridos hermanos: Podemos estar seguros de que el Espíritu Santo nos asiste en nuestra enseñanza, si permanecemos absolutamente fieles al Magisterio universal.

A este respecto quiero añadir un punto extremadamente importante, que he subrayado recientemente hablando a un grupo de obispos en su visita *ad Limina*: "En la comunidad de los fieles, que siempre debe conservar la unidad católica con los obispos y la Sede Apostólica, hay muchas intuiciones de fe. El Espíritu Santo actúa al iluminar la mente de los fieles con su verdad, y al inflamar sus corazones con su amor. Pero estas intuiciones de fe y este *sensus fidelium* no son independientes del Magisterio de la Iglesia, que es un instrumento del mismo Espíritu Santo y que está asistido por El. Sólo cuando los fieles han sido nutridos por la Palabra de Dios, fielmente transmitida en su pureza e integridad, sus propios carismas llegan a ser plenamente eficaces y fecundos. Cuando la Palabra de Dios es fielmente proclamada a la comunidad y es escuchada, produce frutos de justicia y santidad de vida en abundancia. Pero el dinamismo de la comunidad en el comprender y vivir la Palabra de Dios depende del recibir intacto el *depositum fidei*; para este fin preciso ha sido dado a la Iglesia un carisma especial, apostólico y pastoral. Es el único y el mismo Espíritu que dirige los corazones de los fieles y garantiza el Magisterio de los Pastores de la grey".

8. *Una de las verdades más grandes de las que nosotros somos custodios humildes, es la doctrina de la unidad de la Iglesia*, unidad que es ofuscada sobre el rostro humano de la Iglesia por cada tipo de pecado, pero que subsiste indestructible en la Iglesia católica (cf. *Lumen gentium*, 8; *Unitatis redintegratio*, 2, 3). La conciencia de pecado nos llama incesantemente a la conversión. La voluntad de Cristo nos estimula a trabajar seria y constantemente por la unidad con nuestros hermanos cristianos, siendo conscientes de que la unidad buscada por nosotros es la de la fe perfecta, unidad en la verdad y en el amor. Debemos orar y estudiar al mismo tiempo, sabiendo sin embargo que la intercomión entre los cristianos dividirlos no es la respuesta a la llamada de Cristo a la perfecta unidad. Con la ayuda de Dios queremos seguir trabajando humilde y decididamente para alejar las divisiones efectivas, que todavía existen, y restaurar así la plena unidad en la fe, que es la condición para participar en la Eucaristía (cf. *Alocución del 4 de mayo*

de 1979). El depósito del Concilio Ecuménico pertenece a cada uno de nosotros; así lo afirma también el *testamento de Pablo VI* refiriéndose al ecumenismo: "Que se continúe la acción de acercamiento con los hermanos separados, con mucha comprensión, con mucha paciencia, con gran amor; pero sin desviarse de la verdadera doctrina católica".

9. En cuanto obispos, que son servidores de la verdad, estamos también llamados a ser *servidores de la unidad, en la comunión con la Iglesia*.

En *la comunión de la santidad*, nosotros mismos estamos llamados, como he recordado antes, a la conversión, a fin de poder predicar con fuerza convincente el mensaje de Jesús: "Reformad vuestras vidas y creed en el Evangelio". Nosotros tenemos una misión especial que desarrollar en la salvaguarda del sacramento de la reconciliación, de tal manera que, en la fidelidad a un precepto divino, nosotros y nuestro pueblo podamos experimentar en nuestra intimidad más profunda que la gracia ha sobreabundado más que el pecado (cf. *Rom 5, 20*). Por mi parte ratifico la invitación profética de Pablo VI, que exhortaba con urgencia a los obispos a ayudar a sus presbíteros a "comprender en profundidad todo lo que ellos colaboran cercanamente, mediante el sacramento de la penitencia, con el Salvador en la obra de la conversión" (*Alocución del 20 de abril de 1978*). A este respecto, confirmo de nuevo las Normas de la *Sacramentum Paenitentiae*, que de esta manera subrayan sabiamente la dimensión eclesial del sacramento de la penitencia e indican los límites precisos de la absolución general, como hizo Pablo VI en su alocución a los obispos americanos en visita *ad Limina*.

La conversión, en su verdadera naturaleza, es la condición para la unión con Dios que alcanza su máxima expresión en la Eucaristía. Nuestra unión con Cristo en la Eucaristía presupone, a su vez, que nuestros corazones estén abiertos a la conversión, que sean puros. Verdaderamente ésta es una parte importante de nuestra predicación al pueblo. En mi Encíclica he tratado de expresar estas cosas con las siguientes palabras: "Cristo, que invita al banquete eucarístico, es siempre el mismo Cristo, que exhorta a la penitencia, que repite el 'arrepentíos'. Sin este constante y siempre renovado esfuerzo por la conversión, la participación en la Eucaristía estaría privada de su plena eficacia redentora" (*Redemptor hominis*, 20). Ante un fenómeno difundido de nuestro tiempo, según el cual muchos de nuestro pueblo que reciben la comunión usan escasamente la confesión, debemos subrayar la invitación fundamental de Cristo a la conversión. Debemos incluso afirmar que el encuentro personal con Jesús que perdona en el sacramento de la reconciliación es un medio divino, que tiene despierta en nuestros corazones y en nuestras comunidades una conciencia de pecado en su perenne y trágica realidad, y que produce efectivamente, con la acción de Jesús y el poder del Espíritu, frutos de conversión en la justicia y en la santidad de la vida. Con este sacramento somos renovados en el fervor, reforzados en nuestras decisiones y sostenidos por el divino aliento.

10. Como guías selectos *en una comunidad de alabanza y de oración*, constituye un gozo particular para nosotros ofrecer la Eucaristía y dar a nuestro pueblo el sentido de su vocación en

cuanto pueblo pascual, que tiene el "aleluya" como canto propio. Debemos recordar siempre que el valor de todo acontecimiento litúrgico y la eficacia de todo signo litúrgico presupone el gran principio, según el cual la liturgia católica es teocéntrica y es sobre todo "adoración de la Majestad divina" (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 33) en unión con Cristo. Nuestro pueblo tiene un sentido sobrenatural, por el cual mira con veneración toda liturgia, especialmente lo que se refiere al misterio de la Eucaristía. Con fe profunda nuestro pueblo comprende que la Eucaristía, en la Misa y fuera de ella, es el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y por tanto es digna de la adoración dada a Dios vivo y solamente a El.

Como ministros de una comunidad de servicio, tenemos el privilegio de proclamar la verdad de la unión de Cristo con sus miembros en su Cuerpo que es la Iglesia. De ahí que recomendemos todo servicio hecho en su nombre y a sus hermanos (cf. *Mt* 25, 45).

En una comunidad de testimonio y de evangelización, sea ésta límpida y sin reproche. A este respecto, la prensa católica y los demás medios de comunicación social están llamados a cumplir una función especial de gran dignidad al servicio de la verdad y de la caridad. La finalidad que se propone la Iglesia al usar y patrocinar estos medios, va unida a la misión de evangelizar y de servir a la humanidad; a través de tales medios la Iglesia espera promover cada vez más eficazmente el edificante mensaje del Evangelio.

11. Las Iglesias locales que vosotros presidís y servís son *comunidades fundadas sobre la Palabra de Dios, que obran en la verdad de esta Palabra*. Es en la fidelidad a la comunión con la Iglesia universal donde se hace auténtica y estable la unidad local. En *la comunión con la Iglesia universal* las Iglesias locales encuentran cada vez más claramente la propia identidad y el propio enriquecimiento. Pero todo esto requiere que cada Iglesia conserve una apertura total a la Iglesia universal.

Este es el misterio que celebramos hoy, proclamando la santidad, la verdad y la unidad del misterio episcopal.

Hermanos: Este nuestro ministerio nos hace responsables frente a Cristo y a su Iglesia. Jesucristo, el gran Pastor (cf. *1 Pe* 5, 4), nos ama y nos sostiene. Es El quien transmite la Palabra de su Padre y nos consagra en la verdad, de manera que cada uno de nosotros pueda decir a su vez de nuestro pueblo: "Yo por ellos me santifico, para que ellos sean santificados en la verdad" (*Jn* 17, 19).

Oremos y dediquemos un esfuerzo especial a promover y mantener las vocaciones al sagrado presbiterado, de modo que la cura pastoral del ministerio sacerdotal pueda ser asegurada a las generaciones futuras. Os pido que hagáis una llamada a los padres y a las familias, a los sacerdotes, a los religiosos y a los seglares para unirse en cumplimiento de esta responsabilidad vital de la entera comunidad. Y entre los mismos jóvenes, mantengamos despierto el desafío a

seguir a Cristo y a secundar su invitación con plena generosidad.

Y, puesto que nosotros mismos perseguimos cada día la justicia y la santidad nacidas de la verdad, miremos a María, Madre de Jesús, Reina de los Apóstoles y Causa de nuestra Alegría. Que Santa Francisca Javier Cabrini, Santa Isabel Ana Seton y San Juan Neumann intercedan por nosotros y por todo el pueblo al que habéis sido llamados a servir en santidad y verdad, y en la unidad de Cristo y de su Iglesia.

Queridos hermanos: "La gracia sea con todos los que aman a nuestro Señor Jesucristo en la incorrupción" (*Ef 6, 24*).